



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/030/2018, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE BOLSAS PARA COLCHONES PARA LA CIUDAD ASISTENCIAL CONECALLI, CASA ASISTENCIAL DE MEDIO CAMINO, CASA ASISTENCIAL PARA NIÑOS MIGRANTES NO ACOMPAÑADOS Y COLCHONETAS PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE.

En la Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las dieciocho horas del día diez de agosto de dos mil dieciocho, la Comisión de la Licitación Simplificada, mediante Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores número **LS-103C80801/030/2018**, relativa a la Adquisición de **COLCHONES PARA LA CIUDAD ASISTENCIAL CONECALLI, CASA ASISTENCIAL DE MEDIO CAMINO, CASA ASISTENCIAL PARA NIÑOS MIGRANTES NO ACOMPAÑADOS Y COLCHONETAS PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE**, integrada por los **CC. LIC. JAVIER MARÍN ATRISTÁIN**, Director Administrativo; **PATRICIA GRAJALES JÁCOME**, Subdirectora de Recursos Materiales y Servicios Generales; **LIC. MOISÉS BARRIOS JÁCOME**, Director de Atención a Población Vulnerable y área solicitante; **LIC. ELAYDEE NOEMÍ GARCÍA GONZÁLEZ**, Encargada de Despacho de la Subdirección de Ciudad Asistencial CONECALLI y área solicitante; **LIC. FABIOLA ESTRELLA RAZO ZAFRA**, Administradora de los Centros Asistenciales Medio Camino y Casa del Niño Migrante No Acompañado y área solicitante; **L.C.P. NORMA ARELI RIVERA LÓPEZ**, Jefa del Departamento de Licitaciones; todos ellos servidores públicos de este Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y miembros de la Comisión para la presente Licitación; con fundamento en el Artículo 7 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se reúnen con la finalidad de emitir el Fallo de la Licitación antes mencionada, con fundamento en el Artículo 48 y 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

-----ANTECEDENTES-----

PRIMERO.- El objeto de la presente Licitación es la Adquisición de **COLCHONES PARA LA CIUDAD ASISTENCIAL CONECALLI, CASA ASISTENCIAL DE MEDIO CAMINO, CASA ASISTENCIAL PARA NIÑOS MIGRANTES NO ACOMPAÑADOS Y COLCHONETAS PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE**, requeridas por la Dirección de Atención a Población Vulnerable, la Subdirección de la Ciudad Asistencial CONECALLI, la Administración de los Centros Asistenciales Medio Camino y Casa del Niño Migrante No Acompañado, de acuerdo con las especificaciones, cantidades y condiciones de entrega solicitadas en el **ANEXO TÉCNICO**



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/030/2018, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE BOLSAS PARA COLCHONES PARA LA CIUDAD ASISTENCIAL CONECALLI, CASA ASISTENCIAL DE MEDIO CAMINO, CASA ASISTENCIAL PARA NIÑOS MIGRANTES NO ACOMPAÑADOS Y COLCHONETAS PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE.

(ANEXO 1) Y ANEXO 1-A de las bases de la Licitación.-----

SEGUNDO.- Con fecha seis de agosto de dos mil dieciocho se enviaron a través de correo electrónico invitaciones mediante oficios **DA/1058-08/18, DA/1059-08/18 y DA/1060-08/18** a los Licitantes: **ENILA S.A. DE C.V., RICARDO IVÁN BARRANCO PULIDO y SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS MURNATH, S.A. DE C.V.,** respectivamente, para participar en el proceso que nos ocupa.-----

TERCERO.- Se turnaron invitaciones de fecha seis de agosto dos mil dieciocho al COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE XALAPA, A. C. y a la COPARMEX DELEGACIÓN XALAPA mediante oficios **DA/1056-08/18 y DA/1057-08/18** respectivamente, con el objeto de que asistan a la Sesión de Trabajo para dar a conocer las evaluaciones y dar cumplimiento al numeral 9 del decreto 184 Acuerdo de Corresponsabilidad Social de fecha doce de octubre de dos mil cinco.-----

CUARTO.- Con fecha diez de agosto de dos mil dieciocho se recibieron oportunamente en la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales los sobres con las Propuestas Técnicas y Económicas de los Licitantes: **ENILA S.A. DE C.V., RICARDO IVÁN BARRANCO PULIDO y SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS MURNATH, S.A. DE C.V.**----

QUINTO.- El día diez de agosto de dos mil dieciocho a las diez horas con treinta minutos se llevó a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Propositiones, realizándose la revisión documental de las mismas, presentando a continuación la valoración de las propositiones técnicas, de conformidad con el Artículo 43 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.-----

LICITANTE	CUMPLE	VALORACIÓN
ENILA S.A. DE C.V.	SI	Cumple con todos los requisitos legales y técnicos solicitados en las bases de la presente Licitación.



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE
IGNACIO DE LA LLAVE**

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

**FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES
PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/030/2018, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE
BOLSAS PARA COLCHONES PARA LA CIUDAD ASISTENCIAL CONECALLI, CASA
ASISTENCIAL DE MEDIO CAMINO, CASA ASISTENCIAL PARA NIÑOS MIGRANTES NO
ACOMPAÑADOS Y COLCHONETAS PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE.**

RICARDO IVÁN BARRANCO PULIDO	SI	Cumple con todos los requisitos legales y técnicos solicitados en las bases de la presente Licitación.
SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS MURNATH, S.A. DE C.V.	SI	Cumple con todos los requisitos legales y técnicos solicitados en las bases de la presente Licitación.

SEXTO.- Con fundamento en el Artículo 43 Fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el numeral 6 de las bases se procedió a la apertura de los sobres que contenían las Proposiciones Económicas de los Licitantes: **ENILA S.A. DE C.V., RICARDO IVÁN BARRANCO PULIDO y SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS MURNATH, S.A. DE C.V.**, cuyas Proposiciones Técnicas cumplieron con los requisitos solicitados en las bases de la presente Licitación, exhibiéndose previamente a todos los participantes en el acto, con la finalidad de constatar que se encontraban debidamente cerrados y no habían sido violados. Procediéndose al examen de los documentos, leyéndose en voz alta los importes de las proposiciones y demás condiciones establecidas en las bases de la Licitación presentando a continuación el cuadro comparativo correspondiente a las mismas: -----

PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	ENILA S.A. DE C.V.	RICARDO IVÁN BARRANCO PULIDO	SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS MURNATH, S.A. DE C.V.
			IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE
1	75	Colchón individual: Firmeza ortopédica, tela tipo Jacquard importado, tecnología neverturn para evitar voltear el colchón, tenga colchoneta tipo pillowtop, tipo de resorte: bonell doblemente templado, 250 resortes, con medidas 100 cm. de ancho x 190 cms. de largo	\$ 215,250.00	\$221,250.00	\$ 219,449.25



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE
IGNACIO DE LA LLAVE**

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

**FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES
PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/030/2018, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE
BOLSAS PARA COLCHONES PARA LA CIUDAD ASISTENCIAL CONECALLI, CASA
ASISTENCIAL DE MEDIO CAMINO, CASA ASISTENCIAL PARA NIÑOS MIGRANTES NO
ACOMPAÑADOS Y COLCHONETAS PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE.**

2	1	Colchón para cuna relleno de espuma de poliuretano de alta densidad medida 60 x 113 X 12 cm.	\$ 1,499.00	\$1,630.00	\$ 1,304.11
3	14	Colchón para cuna relleno de espuma de poliuretano de alta densidad medida de 80 x 140 X 15 cm.	\$ 22,134.00	\$21,560.00	\$ 19,937.54
4	23	Colchón para cuna relleno de espuma de poliuretano de alta densidad medida de 60 x 190 X 15 cm.	\$ 49,910.00	\$44,850.00	\$ 41,237.85
5	19	Colchón para cama relleno de espuma de poliuretano de alta densidad medida de 80 x 190 X 15 cm.	\$ 40,033.00	\$38,760.00	\$ 35,424.55
6	19,357	Colchoneta: De hule espuma con forro de algodón y poliéster medidas 75 x 185 cm.	\$2,400,268.00	\$1,952,347.02	\$2,042,163.50
SUBTOTAL			\$2,729,094.00	\$2,280,397.02	\$2,359,516.80
I.V.A.			\$ 436,655.04	\$364,863.52	\$377,522.69
IMPORTE TOTAL			\$3,165,749.04	\$2,645,260.54	\$2,737,039.49

SÉPTIMO.- Con fundamento en el Artículo 43 Fracción VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y en cumplimiento a lo establecido en el numeral 6.1.3 inciso VII de las bases, se turnó a la Dirección de Atención a Población Vulnerable, a la Subdirección de la Ciudad Asistencial CONECALLI y a la Administración de los Centros Asistenciales Medio Camino y Casa del Niño Migrante No Acompañado, áreas solicitantes, el expediente de los licitantes: **ENILA S.A. DE C.V., RICARDO IVÁN BARRANCO PULIDO Y SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS MURNATH, S.A. DE C.V.**, cuyas propuestas técnicas fueron aceptadas en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones para la emisión del dictamen técnico correspondiente.



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE
IGNACIO DE LA LLAVE**

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

**FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES
PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/030/2018, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE
BOLSAS PARA COLCHONES PARA LA CIUDAD ASISTENCIAL CONECALLI, CASA
ASISTENCIAL DE MEDIO CAMINO, CASA ASISTENCIAL PARA NIÑOS MIGRANTES NO
ACOMPAÑADOS Y COLCHONETAS PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE.**

OCTAVO.- El día diez de agosto de dos mil dieciocho, las áreas solicitantes emitieron su Dictamen Técnico correspondiente, determinando aceptadas las proposiciones técnicas, mismos que fueron entregados a la Comisión de la Licitación Simplificada, mediante Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores número **LS-103C80801/030/2018**, relativa a la Adquisición de **COLCHONES PARA LA CIUDAD ASISTENCIAL CONECALLI, CASA ASISTENCIAL DE MEDIO CAMINO, CASA ASISTENCIAL PARA NIÑOS MIGRANTES NO ACOMPAÑADOS Y COLCHONETAS PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE**, y que es parte integrante de esa acta como si a la letra se insertase.-----

NOVENO.- El día diez de agosto del dos mil dieciocho a las trece horas se programó la Sesión de trabajo de conformidad al punto 9 del Acuerdo de "Corresponsabilidad Social" publicado el día 12 de Octubre de 2005 en la Gaceta Oficial del Estado número 184; el cual establece que se invitará a los representantes de la iniciativa privada con el fin de darles a conocer las evaluaciones realizadas a las propuestas de los licitantes participantes, previa emisión del Dictamen Técnico-Económico, y toda vez que los representantes de la **Iniciativa Privada No asistieron a la Sesión**, no se realizó la misma. -----

DÉCIMO.- Esta Comisión de la Licitación Simplificada dictaminó **Aceptadas las Propuestas Técnicas** de los licitantes: **ENILA S.A. DE C.V., RICARDO IVÁN BARRANCO PULIDO y SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS MURNATH, S.A. DE C.V.**, por cumplir con los requisitos técnicos solicitados en las bases de la Licitación de mérito, por lo que se procedió a realizar el Dictamen Económico correspondiente.-----

DÉCIMO PRIMERO.- La Comisión para Licitación Simplificada en base a las **Proposiciones Económicas** recibidas, las cuales se indican a continuación: -----

LICITANTE	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	MARCA OFERTADA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
ENILA S.A. DE C.V.	1	Colchón individual: Firmeza ortopédica, tela tipo Jacquard importado, tecnología never-turn para evitar voltear el colchón, tenga colchoneta tipo pillowtop, tipo de resorte: bonell doblemente templado, 250 resortes,	75	MONTREAL	\$ 2,870.00	\$ 215,250.00



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE
IGNACIO DE LA LLAVE**

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

**FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES
PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/030/2018, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE
BOLSAS PARA COLCHONES PARA LA CIUDAD ASISTENCIAL CONECALLI, CASA
ASISTENCIAL DE MEDIO CAMINO, CASA ASISTENCIAL PARA NIÑOS MIGRANTES NO
ACOMPAÑADOS Y COLCHONETAS PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE.**

	con medidas 100 cm. de ancho x 190 cms. de largo				
2	Colchón para cuna relleno de espuma de poliuretano de alta densidad medida 60 x 113 X 12 cm.	1	BABY BED	\$ 1,499.00	\$ 1,499.00
3	Colchón para cuna relleno de espuma de poliuretano de alta densidad medida de 80 x 140 X 15 cm.	14	BELMO	\$ 1,581.00	\$ 22,134.00
4	Colchón para cuna relleno de espuma de poliuretano de alta densidad medida de 60 x 190 X 15 cm.	23	DORADO PLUS	\$ 2,170.00	\$ 49,910.00
5	Colchón para cama relleno de espuma de poliuretano de alta densidad medida de 80 x 190 X 15 cm.	19	POLIGÓN	\$ 2,107.00	\$ 40,033.00
6	Colchoneta: De hule espuma con forro de algodón y poliéster medidas 75 x 185 cm.	19,357	MEXDIDACT	\$ 124.00	\$2,400,268.00
SUBTOTAL					\$2,729,094.00
I.V.A.					\$ 436,655.04
TOTAL					\$3,165,749.04

Subtotal \$2,729,094.00 (Dos millones setecientos veintinueve mil noventa y cuatro pesos 00/100 M.N.), un Impuesto al Valor Agregado de \$436,655.04 (Cuatrocientos treinta y seis mil seiscientos cincuenta y cinco pesos 04/100 M.N.) y un **Importe total de \$3,165,749.04** (Tres millones ciento sesenta y cinco mil setecientos cuarenta y nueve 04/100 M.N.)-----

LICITANTE	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	MARCA OFERTADA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
-----------	---------	-------------	----------	----------------	-----------------	---------



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/030/2018, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE BOLSAS PARA COLCHONES PARA LA CIUDAD ASISTENCIAL CONECALLI, CASA ASISTENCIAL DE MEDIO CAMINO, CASA ASISTENCIAL PARA NIÑOS MIGRANTES NO ACOMPAÑADOS Y COLCHONETAS PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE.

RICARDO IVÁN BARRANCO PULIDO	1	Colchón individual: Firmeza ortopédica, tela tipo Jacquard importado, tecnología never-turn para evitar voltear el colchón, tenga colchoneta tipo pillowtop, tipo de resorte: bonell doblemente templado, 250 resortes, con medidas 100 cm. de ancho x 190 cms. de largo	75	RIBA	\$2,950.00	\$221,250.00
	2	Colchón para cuna relleno de espuma de poliuretano de alta densidad medida 60 x 113 X 12 cm.	1	RIBA	\$1,630.00	\$1,630.00
	3	Colchón para cuna relleno de espuma de poliuretano de alta densidad medida de 80 x 140 X 15 cm.	14	RIBA	\$1,540.00	\$21,560.00
	4	Colchón para cuna relleno de espuma de poliuretano de alta densidad medida de 60 x 190 X 15 cm.	23	RIBA	\$1,950.00	\$44,850.00
	5	Colchón para cama relleno de espuma de poliuretano de alta densidad medida de 80 x 190 X 15 cm.	19	RIBA	\$2,040.00	\$38,760.00
	6	Colchoneta: De hule espuma con forro de algodón y poliéster medidas 75 x 185 cm.	19,357	RIBA	\$ 100.86	\$1,952,387.07
SUBTOTAL						\$2,280,437.07
I.V.A.						\$364,869.93
TOTAL						\$2,645,307.00

Subtotal \$2,280,437.07 (Dos millones doscientos ochenta mil cuatrocientos treinta y siete pesos 07/100 M.N.), un Impuesto al Valor Agregado de \$364,869.93 (Trescientos sesenta y cuatro mil ochocientos sesenta y nueve pesos 93/100 M.N.) y un **Importe total de \$2,645,307.00** (Dos millones seiscientos cuarenta y cinco mil trescientos siete pesos 00/100 M.N.)-----

LICITANTE	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	MARCA OFERTADA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
-----------	---------	-------------	----------	----------------	-----------------	---------



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE
IGNACIO DE LA LLAVE**

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

**FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES
PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/030/2018, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE
BOLSAS PARA COLCHONES PARA LA CIUDAD ASISTENCIAL CONECALLI, CASA
ASISTENCIAL DE MEDIO CAMINO, CASA ASISTENCIAL PARA NIÑOS MIGRANTES NO
ACOMPAÑADOS Y COLCHONETAS PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE.**

SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS MURNATH, S.A. DE C.V	1	Colchón individual: Firmeza ortopédica, tela tipo Jacquard importado, tecnología never-turn para evitar voltear el colchón, tenga colchoneta tipo pillowtop, tipo de resorte: bonell doblemente templado, 250 resortes, con medidas 100 cm. de ancho x 190 cms. de largo	75	CARREIRO	\$ 2,925.99	\$ 219,449.25	
	2	Colchón para cuna relleno de espuma de poliuretano de alta densidad medida 60 x 113 X 12 cm.	1	FLEXIMAT	\$ 1,304.11	\$ 1,304.11	
	3	Colchón para cuna relleno de espuma de poliuretano de alta densidad medida de 80 x 140 X 15 cm.	14	CARREIRO	\$ 1,424.11	\$ 19,937.54	
	4	Colchón para cuna relleno de espuma de poliuretano de alta densidad medida de 60 x 190 X 15 cm.	23	FLEXIMAT	\$ 1,792.95	\$ 41,237.85	
	5	Colchón para cama relleno de espuma de poliuretano de alta densidad medida de 80 x 190 X 15 cm.	19	FLEXIMAT	\$ 1,864.45	\$ 35,424.55	
	6	Colchoneta: De hule espuma con forro de algodón y poliéster medidas 75 x 185 cm.	19,357	DAFER	\$ 105.50	\$ 2,042,163.50	
						SUBTOTAL	\$ 2,359,516.80
						I.V.A.	\$377,522.69
						TOTAL	\$ 2,737,039.49

Subtotal \$2,359,516.80 (Dos millones trescientos cincuenta y nueve mil quinientos dieciséis pesos 80/100 M.N.), un Impuesto al Valor Agregado de \$377,522.69 (Trescientos setenta y siete mil quinientos veintidós pesos 69/100 M.N.) y un **Importe total de \$ 2,737,039.49** (Dos millones setecientos treinta y siete mil treinta y nueve pesos 49/100 M.N.)-----

DÉCIMO SEGUNDO.- La Comisión para la Licitación Simplificada en base a la **Proposición**

Hoja 8 de 22



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE
IGNACIO DE LA LLAVE**

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

**FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES
PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/030/2018, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE
BOLSAS PARA COLCHONES PARA LA CIUDAD ASISTENCIAL CONECALLI, CASA
ASISTENCIAL DE MEDIO CAMINO, CASA ASISTENCIAL PARA NIÑOS MIGRANTES NO
ACOMPAÑADOS Y COLCHONETAS PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE.**

Económica recibida y corregida debido a errores aritméticos en la partida: 6 de la propuesta económica del C. RICARDO IVÁN BARRANCO PULIDO la cual se indica a continuación:-----

LICITANTE	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	MARCA OFERTADA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
RICARDO IVÁN BARRANCO PULIDO	1	Colchón individual: Firmeza ortopédica, tela tipo Jacquard importado, tecnología never-turn para evitar voltear el colchón, tenga colchoneta tipo pillowtop, tipo de resorte: bonell doblemente templado, 250 resortes, con medidas 100 cm. de ancho x 190 cms. de largo	75	RIBA	\$2,950.00	\$221,250.00
	2	Colchón para cuna relleno de espuma de poliuretano de alta densidad medida 60 x 113 X 12 cm.	1	RIBA	\$1,630.00	\$1,630.00
	3	Colchón para cuna relleno de espuma de poliuretano de alta densidad medida de 80 x 140 X 15 cm.	14	RIBA	\$1,540.00	\$21,560.00
	4	Colchón para cuna relleno de espuma de poliuretano de alta densidad medida de 60 x 190 X 15 cm.	23	RIBA	\$1,950.00	\$44,850.00
	5	Colchón para cama relleno de espuma de poliuretano de alta densidad medida de 80 x 190 X 15 cm.	19	RIBA	\$2,040.00	\$38,760.00
	6	Colchoneta: De hule espuma con forro de algodón y poliéster medidas 75 x 185 cm.	19,357	RIBA	\$ 100.86	\$1,952,347.02
SUBTOTAL						\$2,280,397.02
I.V.A.						\$364,863.52
TOTAL						\$2,645,260.54

Subtotal \$2,280,397.02 (Dos millones doscientos ochenta mil trescientos noventa y siete pesos 02/100 M.N.), un Impuesto al Valor Agregado de \$364,863.52 (Trescientos sesenta y



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE
IGNACIO DE LA LLAVE**

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

**FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES
PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/030/2018, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE
BOLSAS PARA COLCHONES PARA LA CIUDAD ASISTENCIAL CONECALLI, CASA
ASISTENCIAL DE MEDIO CAMINO, CASA ASISTENCIAL PARA NIÑOS MIGRANTES NO
ACOMPAÑADOS Y COLCHONETAS PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE.**

cuatro mil ochocientos sesenta y tres pesos 52/100 M.N.) y un **Importe total de
\$2,645,260.54** (Dos millones seiscientos cuarenta y cinco mil doscientos sesenta pesos
54/100 M.N.)-----

DICTAMINÓ ACEPTADAS las mismas por reunir los requisitos económicos solicitados por
la Convocante en las bases de la presente Licitación, siendo las propuestas solventes más
bajas las siguientes:-----

Para la partida **1** la correspondiente al licitante **ENILA S.A. DE C.V.**, con un de Subtotal
\$215,250.00 (Doscientos quince mil doscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.), un
Impuesto al Valor Agregado de \$34,440.00 (Treinta y cuatro mil cuatrocientos cuarenta
pesos 00/100 M.N.) y un **Importe total de \$249,690.00** (Doscientos cuarenta y nueve mil
seiscientos noventa pesos 00/100 M.N.)-----

Para las partidas **2, 3, 4, 5** la correspondiente al licitante **SUMINISTRO DE BIENES Y
SERVICIOS MURNATH, S.A. DE C.V.** con un Subtotal de \$97,904.05 (Noventa y siete mil
novecientos cuatro pesos 05/100 M.N.), un Impuesto al Valor Agregado de \$15,664.64
(Quince mil seiscientos sesenta y cuatro pesos 64/100 M.N.) y un **Importe total de
\$113,568.69** (Ciento trece mil quinientos sesenta y ocho pesos 69/100 M.N.)-----

Para la partida **6** la correspondiente al licitante **RICARDO IVÁN BARRANCO PULIDO** con
un Subtotal de \$1,952,347.02 (Un millón novecientos cincuenta y dos mil trescientos
cuarenta y siete pesos 02/100 M.N.), un Impuesto al Valor Agregado de \$312,375.52
(Trescientos doce mil trescientos sesenta y cinco pesos 52/100 M.N.) y un **Importe total
de \$2,264,722.54** (Dos millones doscientos sesenta y cuatro mil setecientos veintidós
pesos 54/100 M.N.)-----

RESOLUTIVOS-----

PRIMERO.- La Comisión para la Licitación Simplificada aprueba por unanimidad la
Adquisición de **COLCHONES PARA LA CIUDAD ASISTENCIAL CONECALLI, CASA
ASISTENCIAL DE MEDIO CAMINO, CASA ASISTENCIAL PARA NIÑOS MIGRANTES NO
ACOMPAÑADOS Y COLCHONETAS PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE**, a través de



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE
IGNACIO DE LA LLAVE**

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

**FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES
PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/030/2018, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE
BOLSAS PARA COLCHONES PARA LA CIUDAD ASISTENCIAL CONECALLI, CASA
ASISTENCIAL DE MEDIO CAMINO, CASA ASISTENCIAL PARA NIÑOS MIGRANTES NO
ACOMPAÑADOS Y COLCHONETAS PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE.**

**Licitación Simplificada Mediante Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores número
LS-103C80801/030/2018.**-----

SEGUNDO.- Dado que la CONTRATANTE cuenta con los recursos para llevar a cabo la
Adquisición de **COLCHONES PARA LA CIUDAD ASISTENCIAL CONECALLI, CASA
ASISTENCIAL DE MEDIO CAMINO, CASA ASISTENCIAL PARA NIÑOS MIGRANTES NO
ACOMPAÑADOS Y COLCHONETAS PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE**, a través de
Licitación Simplificada Mediante Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores número
LS-103C80801/030/2018, y con el fin de elegir a favor del Gobierno del Estado, las
mejores condiciones disponibles en cuanto a calidad, precio, financiamiento, oportunidad
y demás circunstancias pertinentes, la Comisión para la Licitación Simplificada
DETERMINA ADJUDICAR EL CONTRATO PARA:-----

LA PARTIDA 1 AL LICITANTE ENILA S.A. DE C.V., con un Subtotal \$215,250.00
(Doscientos quince mil doscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.), un Impuesto al Valor
Agregado de \$34,440.00 (Treinta y cuatro mil cuatrocientos cuarenta pesos 00/100
M.N.) y un **Importe total de \$249,690.00** (Doscientos cuarenta y nueve mil seiscientos
noventa pesos 00/100 M.N.).-----

LICITANTE	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	MARCA OFERTADA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
ENILA S.A. DE C.V.	1	Colchón individual: Firmeza ortopédica, tela tipo Jacquard importado, tecnología never-turn para evitar voltear el colchón, tenga colchoneta tipo pillowtop, tipo de resorte: bonelli doblemente templado, 250 resortes, con medidas 100 cm. de ancho x 190 cms. de largo	75	MONTREAL	\$ 2,870.00	\$ 215,250.00
SUBTOTAL						\$ 215,250.00
I.V.A.						\$34,440.00
TOTAL						\$249,690.00

Subtotal \$215,250.00 (Doscientos quince mil doscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.), un
Impuesto al Valor Agregado de \$34,440.00 (Treinta y cuatro mil cuatrocientos cuarenta
pesos 00/100 M.N.) y un **Importe total de \$249,690.00** (Doscientos cuarenta y nueve mil

Hoja 11 de 22



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE
IGNACIO DE LA LLAVE**

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

**FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES
PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/030/2018, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE
BOLSAS PARA COLCHONES PARA LA CIUDAD ASISTENCIAL CONECALLI, CASA
ASISTENCIAL DE MEDIO CAMINO, CASA ASISTENCIAL PARA NIÑOS MIGRANTES NO
ACOMPAÑADOS Y COLCHONETAS PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE.**

seiscientos noventa pesos 00/100 M.N.)-----

**LAS PARTIDAS 2, 3, 4 Y 5 AL LICITANTE SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS
MURNATH, S.A. DE C.V., con un Subtotal de \$97,904.05 (Noventa y siete mil
novecientos cuatro pesos 05/100 M.N.), un Impuesto al Valor Agregado de \$15,664.64
(Quince mil seiscientos sesenta y cuatro pesos 64/100 M.N.) y un **Importe total de
\$113,568.69** (Ciento trece mil quinientos sesenta y ocho pesos 69/100 M.N.).-----**

LICITANTE	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	MARCA OFERTADA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS MURNATH, S.A. DE C.V.	2	Colchón para cuna relleno de espuma de poliuretano de alta densidad medida 60 x 113 X 12 cm.	1	FLEXIMAT	\$ 1,304.11	\$ 1,304.11
	3	Colchón para cuna relleno de espuma de poliuretano de alta densidad medida de 80 x 140 X 15 cm.	14	CARREIRO	\$ 1,424.11	\$ 19,937.54
	4	Colchón para cuna relleno de espuma de poliuretano de alta densidad medida de 60 x 190 X 15 cm.	23	FLEXIMAT	\$ 1,792.95	\$ 41,237.85
	5	Colchón para cama relleno de espuma de poliuretano de alta densidad medida de 80 x 190 X 15 cm.	19	FLEXIMAT	\$ 1,864.45	\$ 35,424.55
					SUBTOTAL	\$97,904.05
					I.V.A.	\$15,664.64
					TOTAL	\$113,568.69

Subtotal \$97,904.05 (Noventa y siete mil novecientos cuatro pesos 05/100 M.N.), un Impuesto al Valor Agregado de \$15,664.64 (Quince mil seiscientos sesenta y cuatro pesos 64/100 M.N.) y un **Importe total de \$113,568.69** (Ciento trece mil quinientos



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/030/2018, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE BOLSAS PARA COLCHONES PARA LA CIUDAD ASISTENCIAL CONECALLI, CASA ASISTENCIAL DE MEDIO CAMINO, CASA ASISTENCIAL PARA NIÑOS MIGRANTES NO ACOMPAÑADOS Y COLCHONETAS PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE.

sesenta y ocho pesos 69/100 M.N.).-----

LA PARTIDA 6 AL LICITANTE RICARDO IVÁN BARRANCO PULIDO, con un Subtotal de \$1,952,347.02 (Un millón novecientos cincuenta y dos mil trescientos cuarenta y siete pesos 02/100 M.N.), un Impuesto al Valor Agregado de \$312,375.52 (Trescientos doce mil trescientos sesenta y cinco pesos 52/100 M.N.) y un **Importe total de \$2,264,722.54** (Dos millones doscientos sesenta y cuatro mil setecientos veintidós pesos 54/100 M.N.).-----

LICITANTE	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	MARCA OFERTADA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
RICARDO IVÁN BARRANCO PULIDO	6	Colchoneta: De hule espuma con forro de algodón y poliéster medidas 75 x 185 cm.	19,357	RIBA	\$ 100.86	\$1,952,347.02
SUBTOTAL						\$1,952,347.02
I.V.A.						\$312,375.52
TOTAL						\$2,264,722.54

Subtotal \$1,952,347.02 (Un millón novecientos cincuenta y dos mil trescientos cuarenta y siete pesos 02/100 M.N.), un Impuesto al Valor Agregado de \$312,375.52 (Trescientos doce mil trescientos sesenta y cinco pesos 52/100 M.N.) y un **Importe total de \$2,264,722.54** (Dos millones doscientos sesenta y cuatro mil setecientos veintidós pesos 54/100 M.N.).-----

TERCERO.- Con fundamento en el Artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la llave, la Comisión para la Licitación Simplificada dictaminó como segunda y tercera



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE
IGNACIO DE LA LLAVE**

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

**FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES
PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/030/2018, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE
BOLSAS PARA COLCHONES PARA LA CIUDAD ASISTENCIAL CONECALLI, CASA
ASISTENCIAL DE MEDIO CAMINO, CASA ASISTENCIAL PARA NIÑOS MIGRANTES NO
ACOMPAÑADOS Y COLCHONETAS PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE.**

opción:-----

PARA LA PARTIDA 1-----

La propuesta económica del licitante **SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS MURNATH,
S.A. DE C.V.**, toda vez que su propuesta técnica resulto aceptada:-----

Segunda Mejor Opción 1.95% superior a la propuesta solvente más baja.-----

LICITANTE	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	MARCA OFERTADA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS MURNATH, S.A. DE C.V	1	Colchón individual: Firmeza ortopédica, tela tipo Jacquard importado, tecnología never-turn para evitar voltear el colchón, tenga colchoneta tipo pillowtop, tipo de resorte: bonell doblemente templado, 250 resortes, con medidas 100 cm. de ancho x 190 cms. de largo	75	CARREIRO	\$ 2,925.99	\$ 219,449.25
SUBTOTAL						\$ 219,449.25
I.V.A.						\$35,111.88
TOTAL						\$254,561.13

Subtotal \$219,449.25 (Doscientos diecinueve mil cuatrocientos cuarenta y nueve pesos 25/100 M.N.), un Impuesto al Valor Agregado de \$35,111.88 (Treinta y cinco mil ciento once pesos 88/100 M.N.) y un **Importe total de \$254,561.13** (Doscientos cincuenta y cuatro mil quinientos sesenta y un pesos 13/100 M.N.).-----

La propuesta económica del licitante **RICARDO IVÁN BARRANCO PULIDO**, toda vez que su propuesta técnica resulto aceptada:-----

Tercera Mejor Opción 2.78% superior a la propuesta solvente más baja.-----



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE
IGNACIO DE LA LLAVE**

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

**FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES
PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/030/2018, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE
BOLSAS PARA COLCHONES PARA LA CIUDAD ASISTENCIAL CONECALLI, CASA
ASISTENCIAL DE MEDIO CAMINO, CASA ASISTENCIAL PARA NIÑOS MIGRANTES NO
ACOMPAÑADOS Y COLCHONETAS PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE.**

LICITANTE	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	MARCA OFERTADA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
RICARDO IVÁN BARRANCO PULIDO	1	Colchón individual: Firmeza ortopédica, tela tipo Jacquard importado, tecnología never-turn para evitar voltear el colchón, tenga colchoneta tipo pillowtop, tipo de resorte: bonell doblemente templado, 250 resortes, con medidas 100 cm. de ancho x 190 cms. de largo	75	RIBA	\$2,950.00	\$221,250.00
SUBTOTAL						\$221,250.00
I.V.A.						\$35,400.00
TOTAL						\$256,650.00

Subtotal \$221,250.00 (Doscientos veintiún mil doscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.), un Impuesto al Valor Agregado de \$35,400.00 (Treinta y cinco mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.) y un **Importe total de \$256,650.00** (Doscientos cincuenta y seis mil seiscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.).

PARA LAS PARTIDAS 2, 3, 4 Y 5.

La propuesta económica del licitante **RICARDO IVÁN BARRANCO PULIDO**, toda vez que su propuesta técnica resulto aceptada:

Segunda Mejor Opción 9.08% superior a la propuesta solvente más baja.

LICITANTE	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	MARCA OFERTADA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
RICARDO IVÁN BARRANCO	2	Colchón para cuna relleno de espuma de poliuretano de alta densidad medida 60 x 113 X 12 cm.	1	RIBA	\$1,630.00	\$1,630.00



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE
IGNACIO DE LA LLAVE**

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

**FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES
PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/030/2018, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE
BOLSAS PARA COLCHONES PARA LA CIUDAD ASISTENCIAL CONECALLI, CASA
ASISTENCIAL DE MEDIO CAMINO, CASA ASISTENCIAL PARA NIÑOS MIGRANTES NO
ACOMPAÑADOS Y COLCHONETAS PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE.**

PULIDO	3	Colchón para cuna relleno de espuma de poliuretano de alta densidad medida de 80 x 140 X 15 cm.	14	RIBA	\$1,540.00	\$21,560.00
	4	Colchón para cuna relleno de espuma de poliuretano de alta densidad medida de 60 x 190 X 15 cm.	23	RIBA	\$1,950.00	\$44,850.00
	5	Colchón para cama relleno de espuma de poliuretano de alta densidad medida de 80 x 190 X 15 cm.	19	RIBA	\$2,040.00	\$38,760.00
					SUBTOTAL	\$106,800.00
					I.V.A.	\$17,088.00
					TOTAL	\$123,888.00

Subtotal \$106,800.00 (Ciento seis mil ochocientos pesos 00/100 M.N.), un Impuesto al Valor Agregado de \$17,088.00 (Diecisiete mil ochenta y ocho pesos 00/100 M.N.) y un **Importe total de \$123,888.00** (Ciento veintitrés mil ochocientos ochenta y ocho pesos 00/100 M.N.).

PARA LA PARTIDA 6

La propuesta económica del licitante **SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS MURNATH, S.A. DE C.V.**, toda vez que su propuesta técnica resulto aceptada:
Segunda Mejor Opción 4.59% superior a la propuesta solvente más baja.

LICITANTE	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	MARCA OFERTADA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
-----------	---------	-------------	----------	----------------	-----------------	---------



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE
IGNACIO DE LA LLAVE**

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

**FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES
PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/030/2018, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE
BOLSAS PARA COLCHONES PARA LA CIUDAD ASISTENCIAL CONECALLI, CASA
ASISTENCIAL DE MEDIO CAMINO, CASA ASISTENCIAL PARA NIÑOS MIGRANTES NO
ACOMPAÑADOS Y COLCHONETAS PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE.**

SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS MURNATH, S.A. DE C.V	6	Colchoneta: De hule espuma con forro de algodón y poliéster medidas 75 x 185 cm.	19,357	DAFER	\$ 105.50	\$ 2,042,163.50
					SUBTOTAL	\$ 2,042,163.50
					I.V.A.	\$326,746.16
					TOTAL	\$ 2,368,909.66

Subtotal \$2,042,163.50 (Dos millones cuarenta y dos mil ciento sesenta y tres pesos 50/100 M.N.), un Impuesto al Valor Agregado de \$326,746.16 (Trescientos veintiséis mil setecientos cuarenta y seis pesos 16/100 M.N.) y un **Importe total de \$ 2,368,909.66** (Dos millones trescientos sesenta y ocho mil novecientos nueve pesos 66/100 M.N.).-----

CUARTO.- No se consideran solventes las proposiciones de los siguientes licitantes debido a que su propuesta económica rebasa el diez por ciento en precio con respecto a la proposición más baja presentada, de acuerdo a la siguiente manera:-----

PARA LAS PARTIDAS 2, 3, 4 Y 5. -----

La presentada por el licitante **ENILA S.A. DE C.V.**, con respecto a la proposición más baja del licitante **SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS MURNATH, S.A. DE C.V.**-----

PARA LA PARTIDA 6. -----

La presentada por el licitante **ENILA S.A. DE C.V.**, con respecto a la proposición más baja del licitante **RICARDO IVÁN BARRANCO PULIDO.**-----

De conformidad con lo establecido en el Artículo 63 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.-----



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE
IGNACIO DE LA LLAVE**

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

**FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES
PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/030/2018, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE
BOLSAS PARA COLCHONES PARA LA CIUDAD ASISTENCIAL CONECALLI, CASA
ASISTENCIAL DE MEDIO CAMINO, CASA ASISTENCIAL PARA NIÑOS MIGRANTES NO
ACOMPAÑADOS Y COLCHONETAS PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE.**

como máximo 30 días de haber sido expedida.-----

Persona Fisica

- a) Inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes, o Cédula de Identificación Fiscal.
- b) Acta de nacimiento.
- c) Identificación Oficial Vigente (INE; Pasaporte, Cédula Professional).
- d) Cédula de alta al Padrón de Proveedores (vigente) del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave SEFIPLAN.
- e) Constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales por contribuciones estatales expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Planeación, la que deberán tener como máximo 30 días de haber sido expedida.
- f) Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el Servicio de Administración Tributaria respecto de impuestos Federales, la que deberán tener como máximo 30 días de haber sido expedida.-----

Si el licitante adjudicado no presenta los documentos señalados en el inciso e) y f) no será posible la celebración del contrato o convenio de conformidad con lo señalado en el Artículo 9 Bis del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.-----

SEGUNDO.- Con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato correspondiente, la calidad de los bienes requeridos, vicios ocultos, el pago de daños y perjuicios ocasionados por su incumplimiento, el pago de las penas convencionales y todas las obligaciones pactadas, los **Licitantes adjudicados** deberán entregar a favor de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, dentro de los cinco días hábiles posteriores a la firma del contrato, póliza de fianza expedida por compañía legalmente autorizada para ello, por el importe del 10% (DIEZ POR CIENTO), del monto total del contrato, sin incluir el concepto del Impuesto al Valor Agregado, conforme al Artículo 64 Fracción II.-----



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE
IGNACIO DE LA LLAVE**

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

**FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES
PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/030/2018, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE
BOLSAS PARA COLCHONES PARA LA CIUDAD ASISTENCIAL CONECALLI, CASA
ASISTENCIAL DE MEDIO CAMINO, CASA ASISTENCIAL PARA NIÑOS MIGRANTES NO
ACOMPAÑADOS Y COLCHONETAS PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE.**

TERCERO.- Que con fundamento en los Artículos 82 y 83 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y en el Artículo 8 Fracción III del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, la presente resolución podrá ser impugnada ante el Órgano de Control Interno, mediante el recurso de revocación, dentro de un término de cinco días hábiles contados a partir del día siguiente en que surta efectos la notificación correspondiente.-----

CUARTO.- Notifíquese por escrito a los licitantes y Áreas Solicitantes, cúmplase en los términos previstos en la bases de la presente Licitación de conformidad a lo establecido en los Artículos 44 y 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave .-----

Así lo determinaron y proveyeron los integrantes de la Comisión para la Licitación Simplificada, mediante Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores número **LS-103C80801/030/2018**, Relativa a la Adquisición de **COLCHONES PARA LA CIUDAD ASISTENCIAL CONECALLI, CASA ASISTENCIAL DE MEDIO CAMINO, CASA ASISTENCIAL PARA NIÑOS MIGRANTES NO ACOMPAÑADOS Y COLCHONETAS PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE**, firmando al calce y margen para la debida constancia la presente acta siendo las dieciocho horas con veinte minutos del día diez de agosto de dos mil dieciocho.-----

POR LA COMISIÓN PARA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-103C80801/030/2018, MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE COLCHONES PARA LA CIUDAD ASISTENCIAL CONECALLI, CASA ASISTENCIAL DE MEDIO CAMINO, CASA ASISTENCIAL PARA NIÑOS MIGRANTES NO ACOMPAÑADOS Y COLCHONETAS PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE.



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE
IGNACIO DE LA LLAVE**

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

**FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES
PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/030/2018, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE
BOLSAS PARA COLCHONES PARA LA CIUDAD ASISTENCIAL CONECALLI, CASA
ASISTENCIAL DE MEDIO CAMINO, CASA ASISTENCIAL PARA NIÑOS MIGRANTES NO
ACOMPAÑADOS Y COLCHONETAS PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE.**

LIC. JAVIER MARÍN ATRISTAIN
Director Administrativo

LIC. MOISÉS BARRIOS JÁCOME

Director de Atención a Población Vulnerable

PATRICIA GRAJALES JÁCOME

Subdirectora de Recursos Materiales
y Servicios Generales

LIC. ELAYDEE NOEMÍ GARCÍA GONZÁLEZ

Encargada de Despacho de la Subdirección de
Ciudad Asistencial

LIC. FABIOLA ESTRELLA RAZO ZAFRA

Administradora de los Centros
Asistenciales
Medio Camino y Casa del Niño Migrante
No Acompañado

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE FALLO PARA LA ADQUISICIÓN DE COLCHONES PARA LA CIUDAD ASISTENCIAL CONECALLI, CASA ASISTENCIAL DE MEDIO CAMINO, CASA ASISTENCIAL PARA NIÑOS MIGRANTES NO ACOMPAÑADOS Y COLCHONETAS PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE, A TRAVÉS DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA, MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/030/2018, CELEBRADO EL DÍA DIEZ DE AGOSTO DE 2018 A LAS 18:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, UBICADA EN LA PLANTA ALTA DEL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE. (CARRETERA XALAPA-COATEPEC KM. 1.5 COL. BENITO JUÁREZ, C.P. 91070, XALAPA, VERACRUZ). SIENDO ESTA LA HOJA 21 DE 21.



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE
IGNACIO DE LA LLAVE**

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

**FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES
PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/030/2018, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE
BOLSAS PARA COLCHONES PARA LA CIUDAD ASISTENCIAL CONECALLI, CASA
ASISTENCIAL DE MEDIO CAMINO, CASA ASISTENCIAL PARA NIÑOS MIGRANTES NO
ACOMPAÑADOS Y COLCHONETAS PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE.**

L.C.P. NORMA ARELI RIVERA LÓPEZ
Jefa del Departamento de Licitaciones

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE FALLO PARA LA ADQUISICIÓN DE COLCHONES PARA LA CIUDAD ASISTENCIAL CONECALLI, CASA ASISTENCIAL DE MEDIO CAMINO, CASA ASISTENCIAL PARA NIÑOS MIGRANTES NO ACOMPAÑADOS Y COLCHONETAS PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE, A TRAVÉS DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA, MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/030/2018, CELEBRADO EL DÍA DIEZ DE AGOSTO DE 2018 A LAS 18:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, UBICADA EN LA PLANTA ALTA DEL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE. (CARRETERA XALAPA-COATEPEC KM. 1.5 COL. BENITO JUÁREZ, C.P. 91070, XALAPA, VERACRUZ). SIENDO ESTA LA HOJA 22 DE 22.